

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

INFORME ANUAL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (1790, 1791) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título Fecha: 20-01-2026		Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 23-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-01-2026
Firma:  D.ª Tatiana Millán Paredes. Coordinadora de CCT. G. en Com. Audiovisual	Firma:  D.ª Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de CCT. G. Información y Doc.	Firma:  D.ª Patricia de Casas Moreno. Responsable de Calidad del Centro.	Firma:  D.ª Margarita Pérez Pulido Secretaria Académica

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación.....	4
2.	Indicadores del título	6
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	7
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	7
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	8
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	8
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	10
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	11
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	12
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	14
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	20
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	20
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	22
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	24
2.4.	Indicadores de proceso académico	26
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	26
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	29
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	31
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	31
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	33
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	33
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	34
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	35
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	36
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	37
4.	Reclamaciones.....	38
5.	Plan de mejoras.....	39
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	39
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	42

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	366
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1790 - Curso de implantación: 2012-13 - Curso de inicio de extinción: 2018-19 - Curso de extinción definitiva 2025-26 1791 (Vigente) - Curso de implantación: 2018
Enlace web de la titulación	1790 – https://alcazaba.unex.es/titulaciones/1790/#tab-presentation 1791 (Vigente) – https://alcazaba.unex.es/titulaciones/1791/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://alcazaba.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	- D.ª TATIANA MILLÁN PAREDES. Coord. CCT Grado en Comunicación Audiovisual. - D.ª Indhira Garcés Botacio. Coord. CCT Grado en Información y Documentación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1790 – 20 1791 (Vigente) – 20
---	--

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2. Indicadores del título

El plan de estudios del doble grado en Comunicación Audiovisual/Información y Documentación fue implantado en el curso académico 2012-2013 y modificado en el curso académico 2017-2018, dando lugar a una organización de los estudios diferente. Por ese motivo, coexisten en la actualidad dos planes: el plan antiguo (plan 1790), que continuará hasta su extinción; y el plan vigente (plan 1791), que comenzó a ser implantado en el curso 2018-2019. Por ese motivo, se valorarán en conjunto los indicadores de ambos planes

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

En la información de cada indicador se mostrará un gráfico que contiene los datos de los distintos planes que coexisten en el periodo de cursos analizado. Para los indicadores DU-017, RA-001 y RA-004 solo existe un plan en cada curso académico, mientras que en el resto de indicadores es posible que haya información de distintos planes por lo que, en esos casos, se mostrará un gráfico conjunto con la información de todos ellos y gráficos individuales para desagregar cada plan.

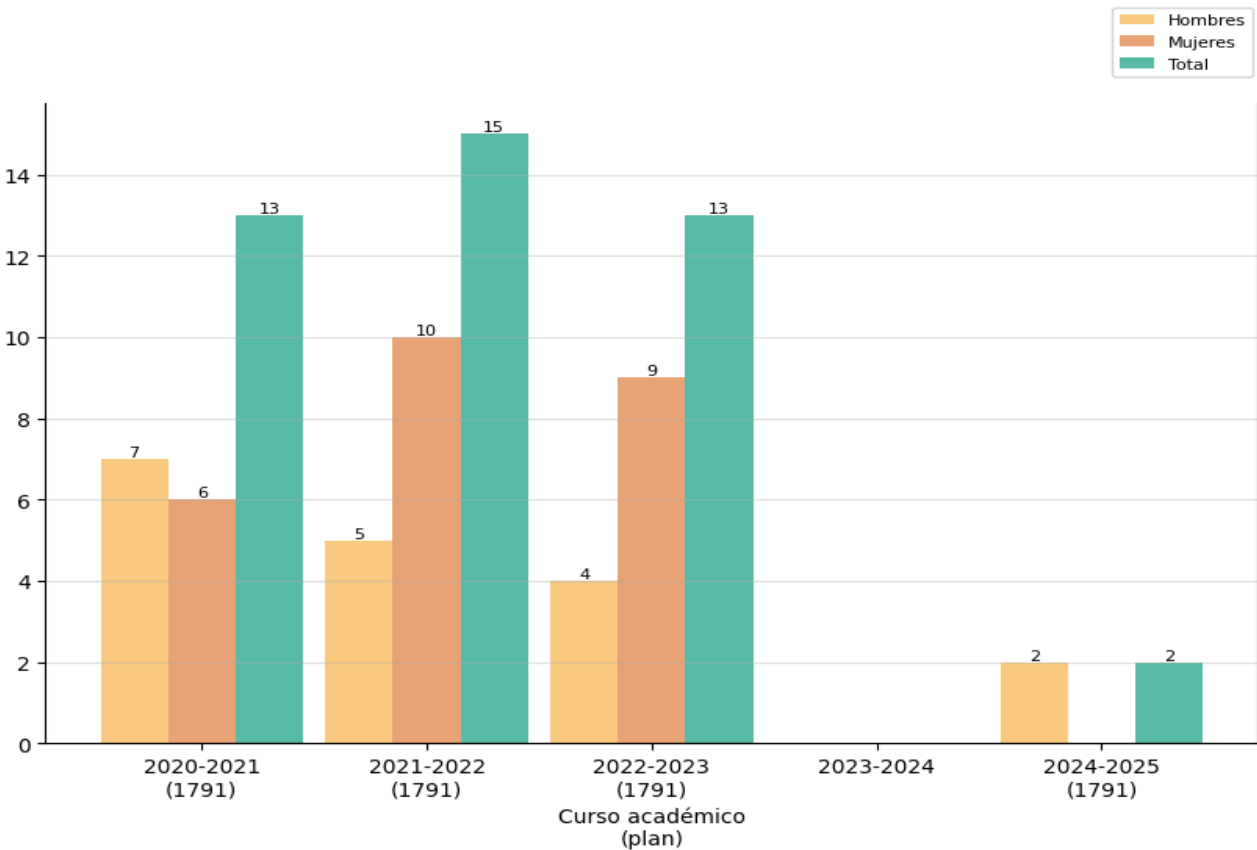
² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

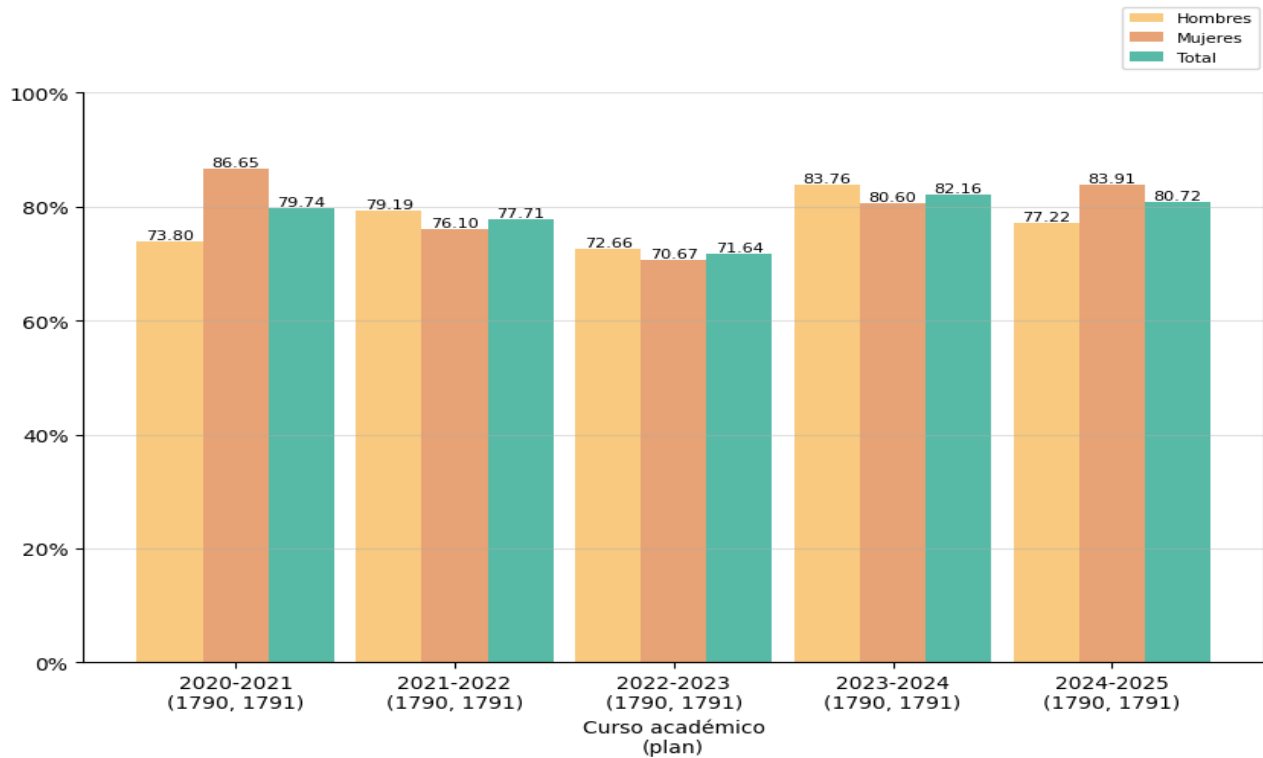
Como consecuencia de la modificación del plan de estudios del Doble Grado en Comunicación Audiovisual/Información y Documentación, descrita en la introducción de esta sección, solamente se dispone de datos de estudiantes de nuevo ingreso del plan 1791 (plan vigente). No hay datos del plan 1790 debido al proceso de extinción. En el curso 2024-2025 solamente consta la existencia de 2 estudiantes de nuevo ingreso, lo cual resulta negativo, porque hasta el curso 2022-2023 el número de estudiantes había oscilado entre 13 y 15.

Con carácter general, la valoración de este indicador para el Doble Grado en Comunicación Audiovisual/Información y Documentación a lo largo de todo el período analizado había sido satisfactoria, sin embargo, desde el curso 2023-2024 los datos son negativos porque apenas se produce la llegada de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso.

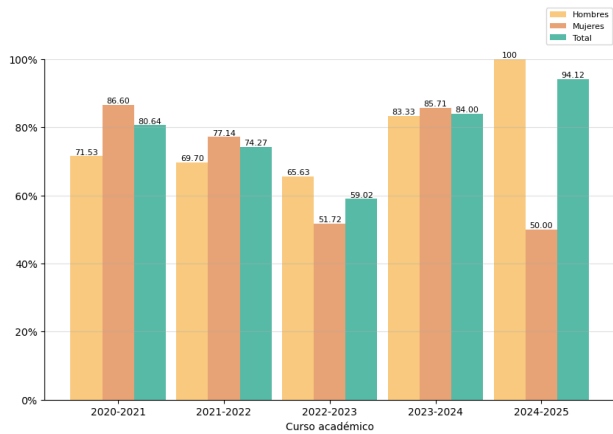
2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

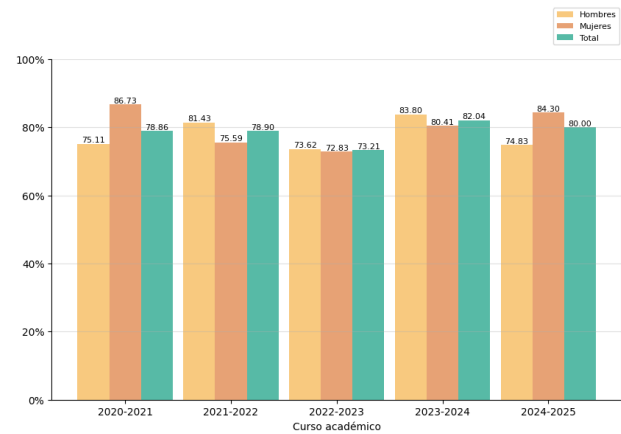
La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.



Plan 1790



Plan 1791



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Reflexión sobre el indicador

En el curso 2024-2025 la tasa general de rendimiento fue del 82,16%, con un valor mayor entre las alumnas (83,91%) que entre los alumnos (77,22%). Se trata de la segunda tasa más elevada de los últimos cinco cursos académicos.

Por lo que respecta al plan 1790 del Doble Grado en Comunicación Audiovisual/Información y Documentación, la tasa fue del 94,12%, mientras que en el plan 1791 fue del 80%. La diferencia entre ambos valores se debe al reducido número de estudiantes matriculados en el plan 1790, provocado por la próxima extinción del plan: solamente 5 estudiantes en el curso 2024-2025. El hecho de que haya muy pocos estudiantes altera, positiva o negativamente, los valores de la tasa de rendimiento. Por ejemplo, en el caso del plan 1790 solamente hubo 102 créditos matriculados (y 96 aprobados); mientras que en el plan 1791 hubo 1890 créditos matriculados (y 1512 aprobados). La existencia de valores muy bajos (debido al reducido número de estudiantes) hace que la tasa sea menos representativa. Este problema se aprecia muy bien en el caso de la tasa de éxito de las mujeres del plan 1790: solamente hay 12 créditos matriculados y 6 aprobados, por lo cual la tasa baja al 50%, sin embargo, si se hubieran aprobado los otros 6 créditos, la tasa subiría al 100%.

Con carácter general, la tasa de rendimiento es más inestable en el caso del plan 1790, debido a que se trata de un plan en extinción. En cambio, en el plan vigente (1791) la tasa es mucho más estable, con valores que oscilan entre el 73% y el 83%.

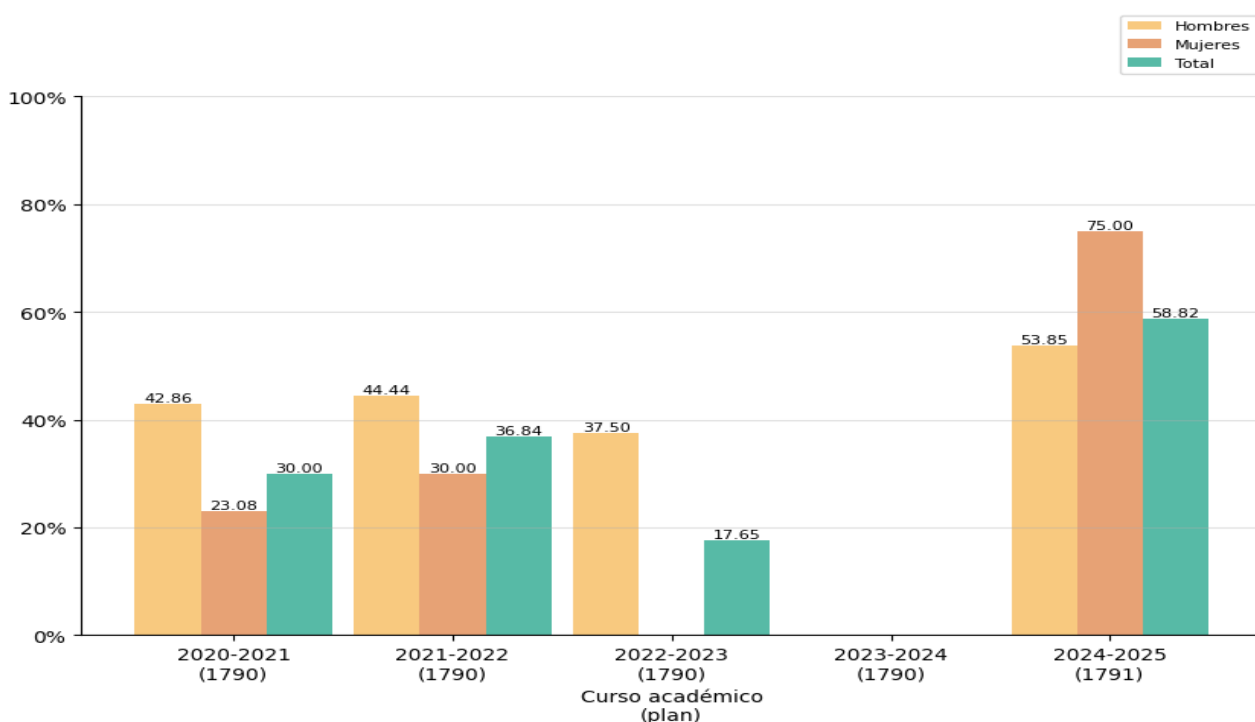
Por lo que respecta a la distribución por sexos, en el curso 2024-2025 la tasa de rendimiento conjunta de ambos planes es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, no hay una tendencia uniforme a lo largo de los cursos: en los tres cursos previos ocurre lo contrario, sin embargo, en el curso 2020-2021 la distribución es similar. En cada uno de los dos planes la distribución por sexos es diferente: mientras que en el plan 1790 (por el motivo señalado) la tasa es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres. En el plan 1791 la distribución es la misma que la del conjunto de ambos planes.

En definitiva, la tasa de rendimiento del Doble Grado en Comunicación Audiovisual/Información y Documentación presenta valores adecuados durante todo el período analizado, especialmente si se tienen en cuenta los procesos de extinción e implantación de los dos planes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos). La tasa de abandono se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono prevista en la memoria verificada del Grado en Comunicación Audiovisual es del 10%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Información y Documentación es del 15%. Por el motivo explicado en la introducción de esta sección, el curso 2024-2025 es el primero del que se dispone de datos de este indicador para el plan 1791.

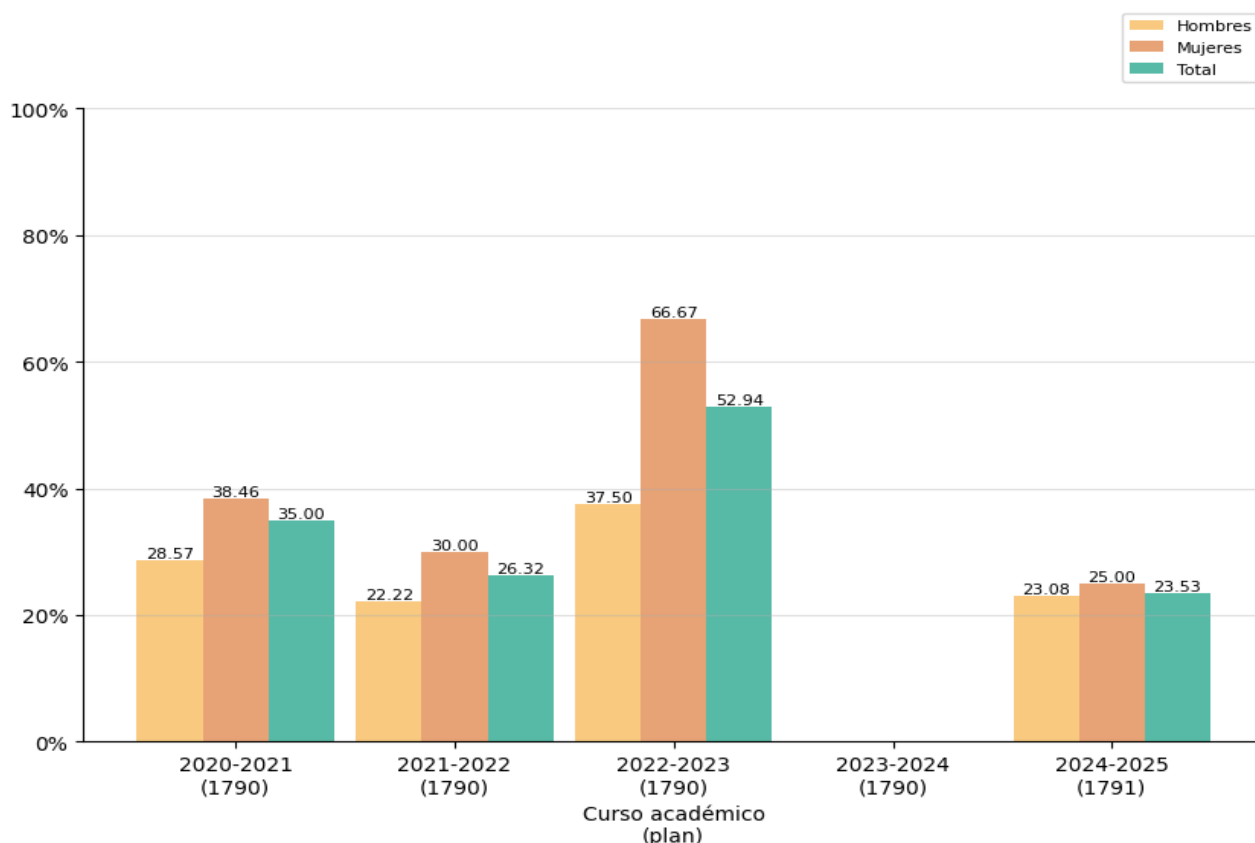
En el curso 2024-2025 la tasa de abandono se encuentra en 58,82%. Este dato es negativo por dos razones. En primer lugar, porque es la tasa de abandono más alta de los últimos 5 cursos académicos. En segundo lugar, porque se encuentra muy por encima de la tasa prevista en las memorias de los dos títulos que conforman el doble grado. Por la experiencia de cursos anteriores, el abandono suele producirse en primer curso y, con frecuencia, no se trata de un abandono real, sino de un cambio de estudios a alguno de los dos títulos que forman el doble grado.

En cuanto a la distribución por sexos, a diferencia de lo que ocurre en cursos anteriores, se aprecia un abandono mucho mayor entre las alumnas que entre los alumnos. La situación que se ha planteado del curso 2024-2025 exige hacer un seguimiento en los próximos cursos y valorar las medidas a adoptar.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año. La tasa de graduación se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación prevista en la memoria verificada del Grado en Comunicación Audiovisual es del 80%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Información y Documentación es del 50%.

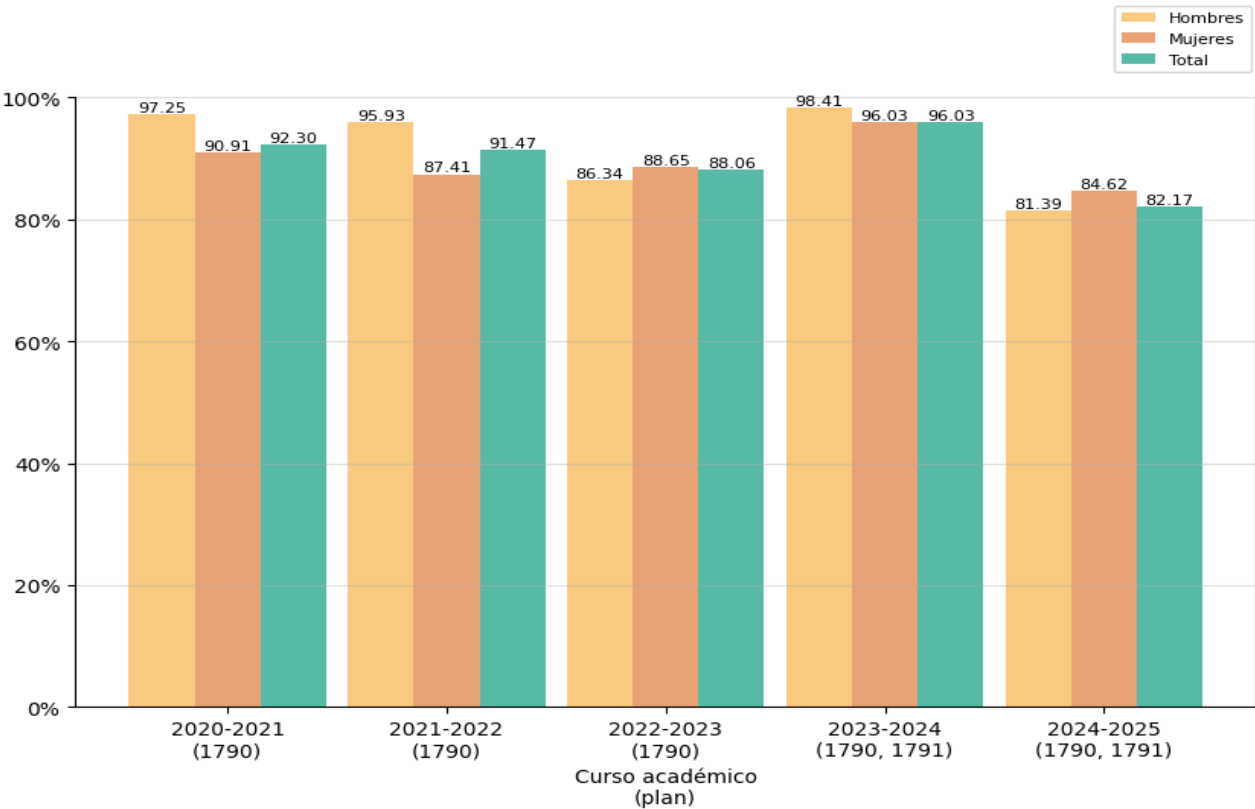
Por el motivo explicado en la introducción de esta sección, solamente se dispone de información del plan 1791 para el curso 2024-2025, en el cual la tasa de graduación fue del 23,53%. Se trata de un dato negativo por dos motivos. Por una parte, es la tasa más baja de todo el período (aunque el curso anterior no hubo datos para calcular este indicador). Por otra parte, es un valor notablemente inferior al previsto en las memorias verificadas de ambos títulos.

Como ya se puso de manifiesto en el curso anterior, es preciso hacer un seguimiento detallado del título, teniendo en cuenta los datos de la tasa de graduación, de la tasa de abandono y del número de estudiantes de nuevo ingreso.

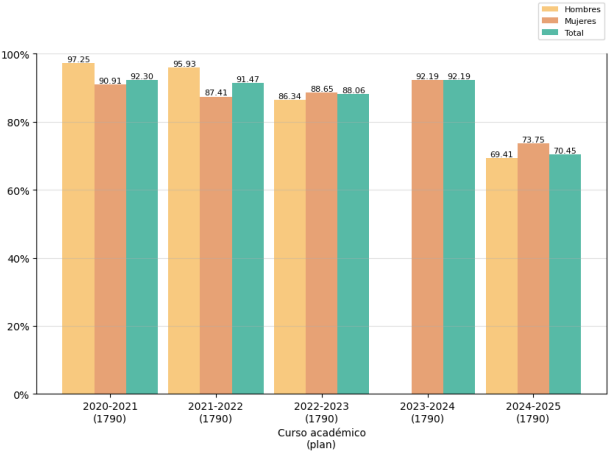
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

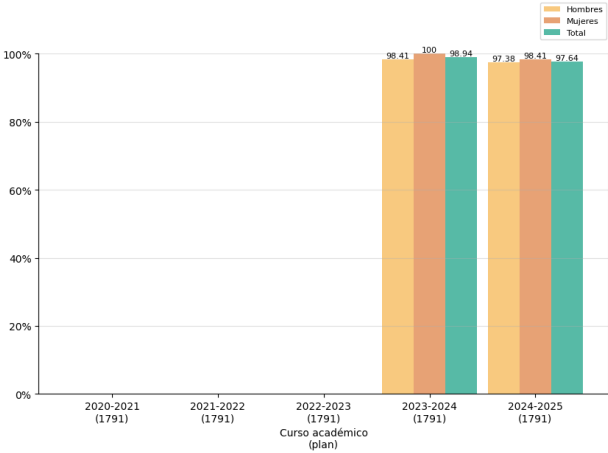
La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.



Plan 1790



Plan 1791



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que deben matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de personas graduadas en el curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La tasa de eficiencia prevista en la memoria verificada del Grado en Comunicación Audiovisual es del 85%, mientras que la tasa prevista en la memoria verificada del Grado en Información y Documentación es del 75%.

Por el motivo explicado en la introducción de esta sección solamente se dispone de datos del plan 1791 correspondientes al curso 2023-2024 y al curso 2024-2025.

En el curso 2024-2025 la tasa de eficiencia de ambos planes fue del 82,17%. Se trata de un valor adecuado que, aunque es el valor inferior de los cinco cursos analizados, se encuentra por encima de lo establecido en las memorias verificadas de los dos títulos que conforman el doble grado. En cuanto a la distribución por planes, la tasa es inferior en el plan 1790 (70,45%) que en el plan 1791 (97,64). Es posible que, tal como ya se ha señalado, el hecho de que el plan 1790 sea un plan a extinguir con muy pocos alumnos provoque que haya valores que son poco representativos.

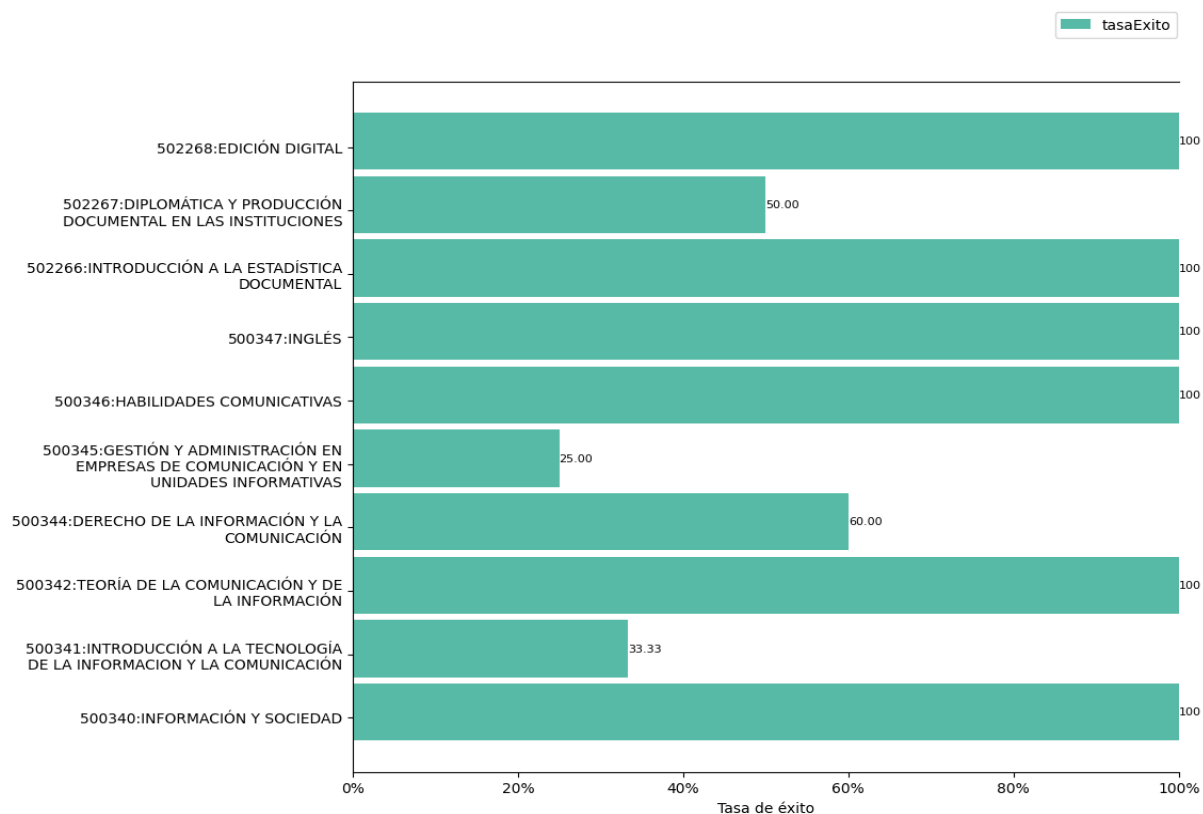
En lo relativo a la distribución por sexos, la tasa de eficiencia es ligeramente superior en el caso de las mujeres (84,62%) que en el de los hombres (81,39%). Esta distribución se repite en cada uno de los dos planes durante el curso 2024-2025. Sin embargo, un análisis retrospectivo, permite apreciar que a lo largo de los cursos anteriores no hay una distribución uniforme y hay cursos en los que la tasa de eficiencia de los hombres es superior a la de las mujeres y otros cursos en los cuales sucede lo contrario.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

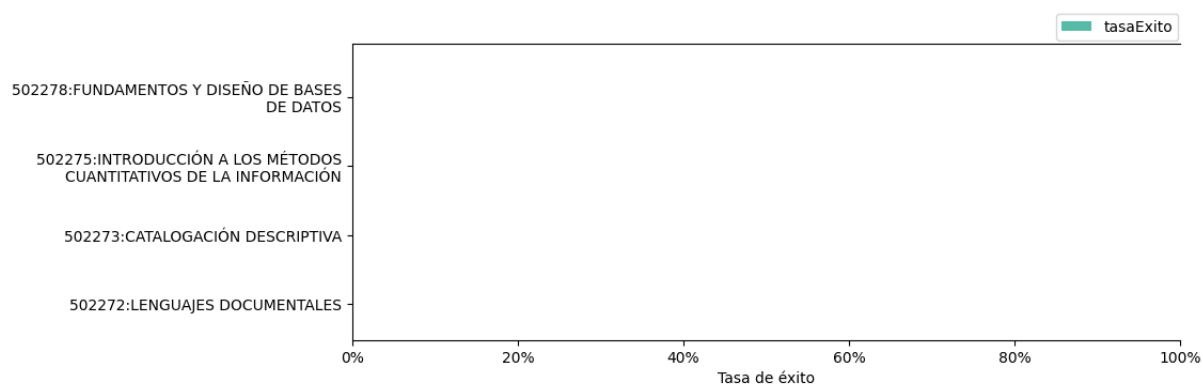
Tal como se puede apreciar en el gráfico superior, existen notables diferencias en las tasas de éxito de unas asignaturas y otras. De forma general, se pueden diferenciar tres grandes conjuntos de asignaturas:

1. Asignaturas con una tasa muy elevada (6 asignaturas presentan una tasa de éxito del 100%).
2. Asignaturas con tasas de éxito intermedias que se encuentran entre el 50% y el 60% (es el caso de *Diplomática y producción documental de las instituciones* y *Derecho de la Información y la Comunicación*).
3. Asignaturas con tasas de éxito muy bajas. En concreto, las asignaturas *Introducción a la tecnología de la información y la comunicación* y *Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas*, son materias que, posiblemente por la mayor complejidad de contenido, tienen tasas muy bajas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



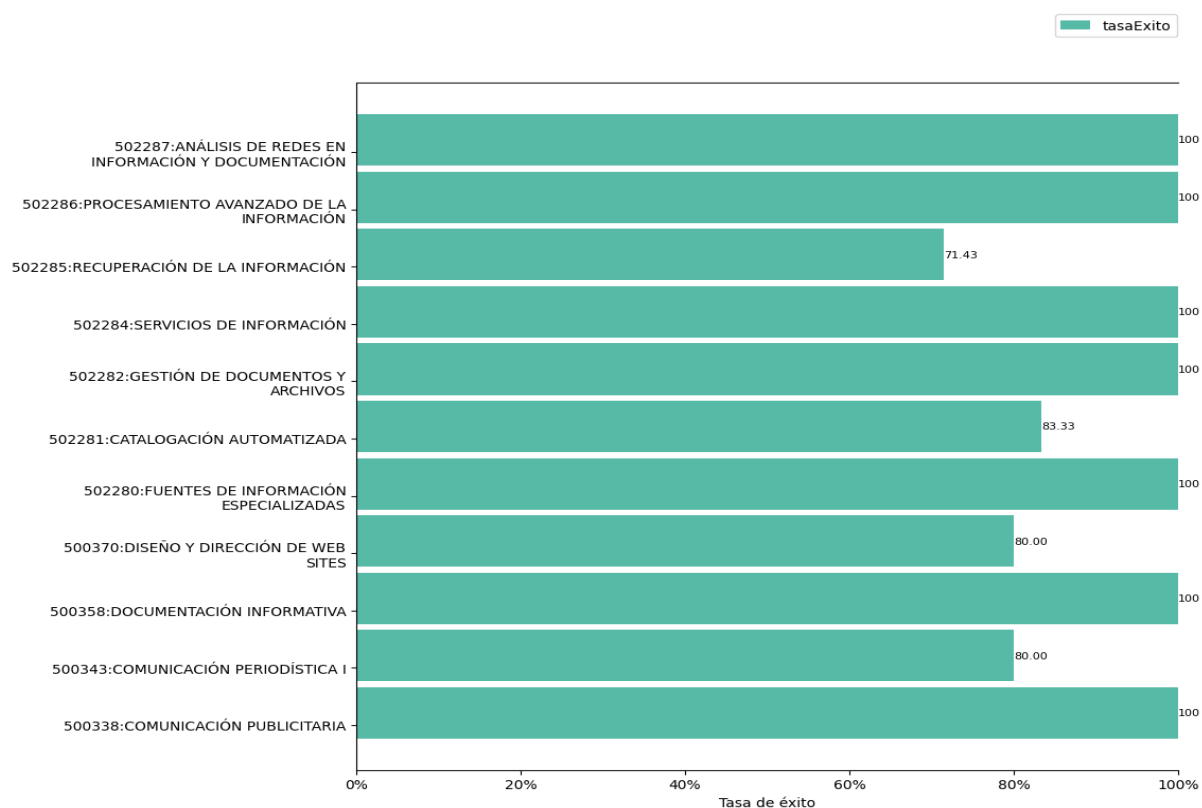
Reflexión sobre el indicador

Como ya se ha puesto de manifiesto, debido a la falta de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) en el curso 2023-2024, no hay datos sobre la tasa de éxito de estudiantes de segundo en el curso 2024-2025.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



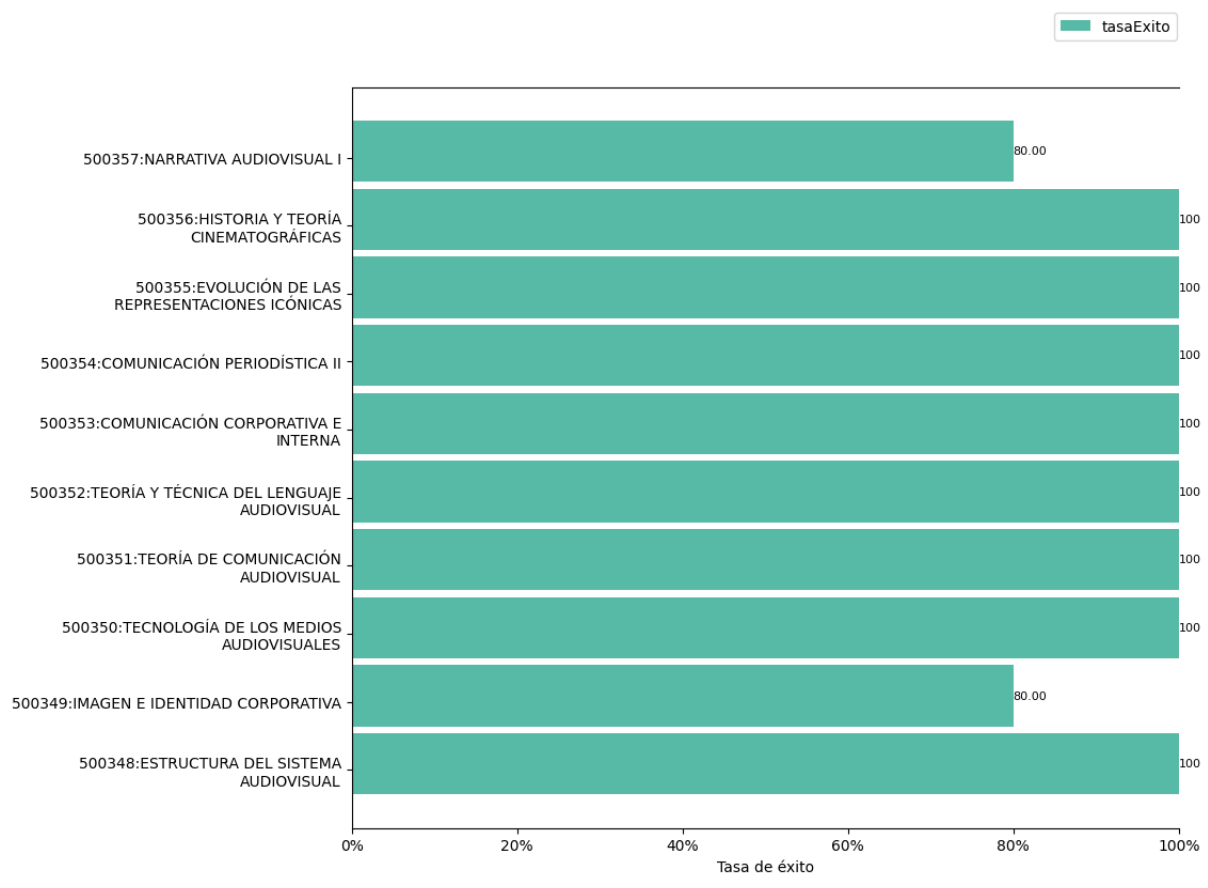
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de tercer curso es muy elevada: todas las asignaturas presentan una tasa de éxito superior al 70% (siete asignaturas tienen una tasa de éxito del 100% y tres tienen tasas superiores al 80%). La asignatura que tiene un valor más bajo es *Recuperación de la información*, que presenta una tasa del 71,43%, la cual es también elevada. Posiblemente, el avance de los estudios y la mayor madurez de los estudiantes en tercer curso influyan en la consecución de mejores resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



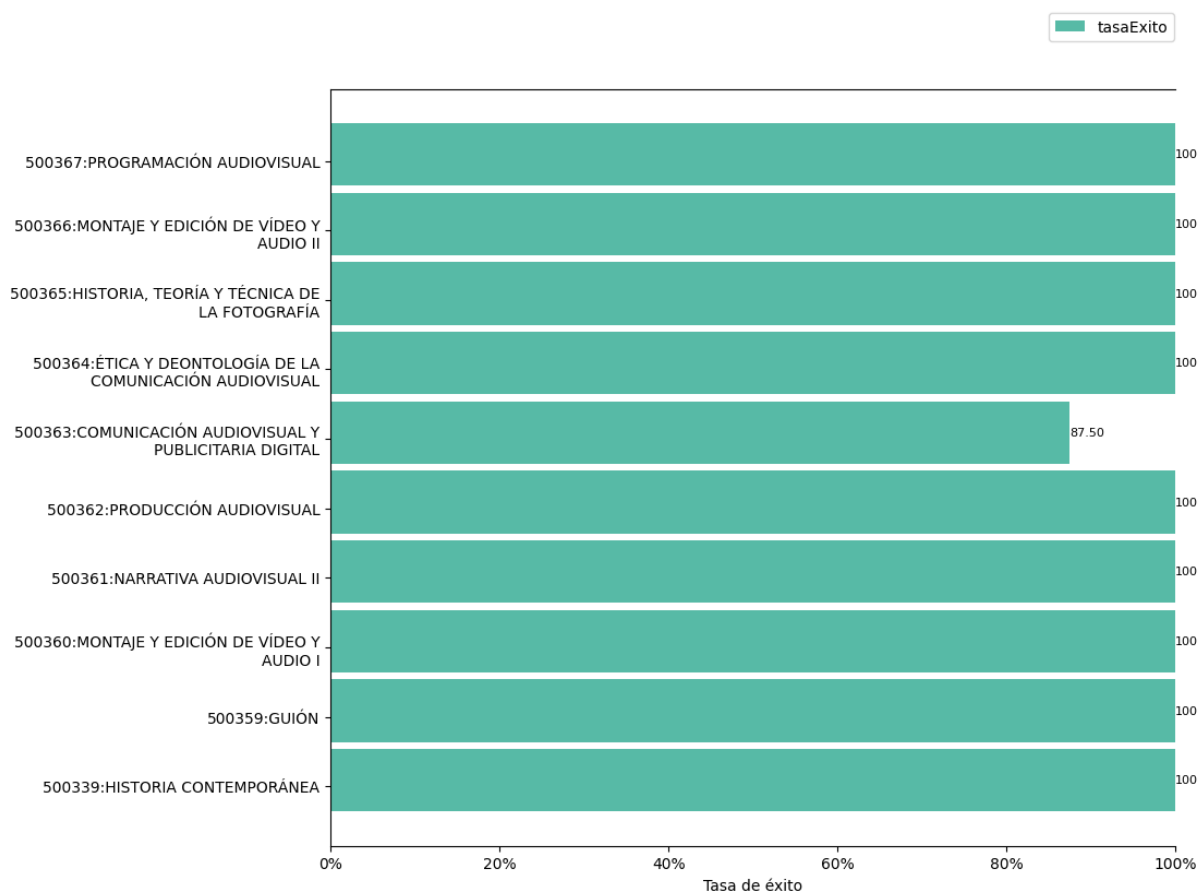
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de cuarto curso es, incluso superior a la de tercero: excepto dos, todas las asignaturas tienen tasas de éxito del 100%. Las dos únicas asignaturas que tienen tasas del 80% son *Narrativa Audiovisual I* e *Imagen e Identidad Corporativa*. Como se puede apreciar, todas las asignaturas de este curso corresponden al Grado en Comunicación Audiovisual. Factores como el mayor interés de los estudiantes y el hecho de que el alumnado se encuentre ya en cuarto curso, próximo a la finalización de sus estudios, puede incidir en las elevadas tasas de éxito.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 5º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



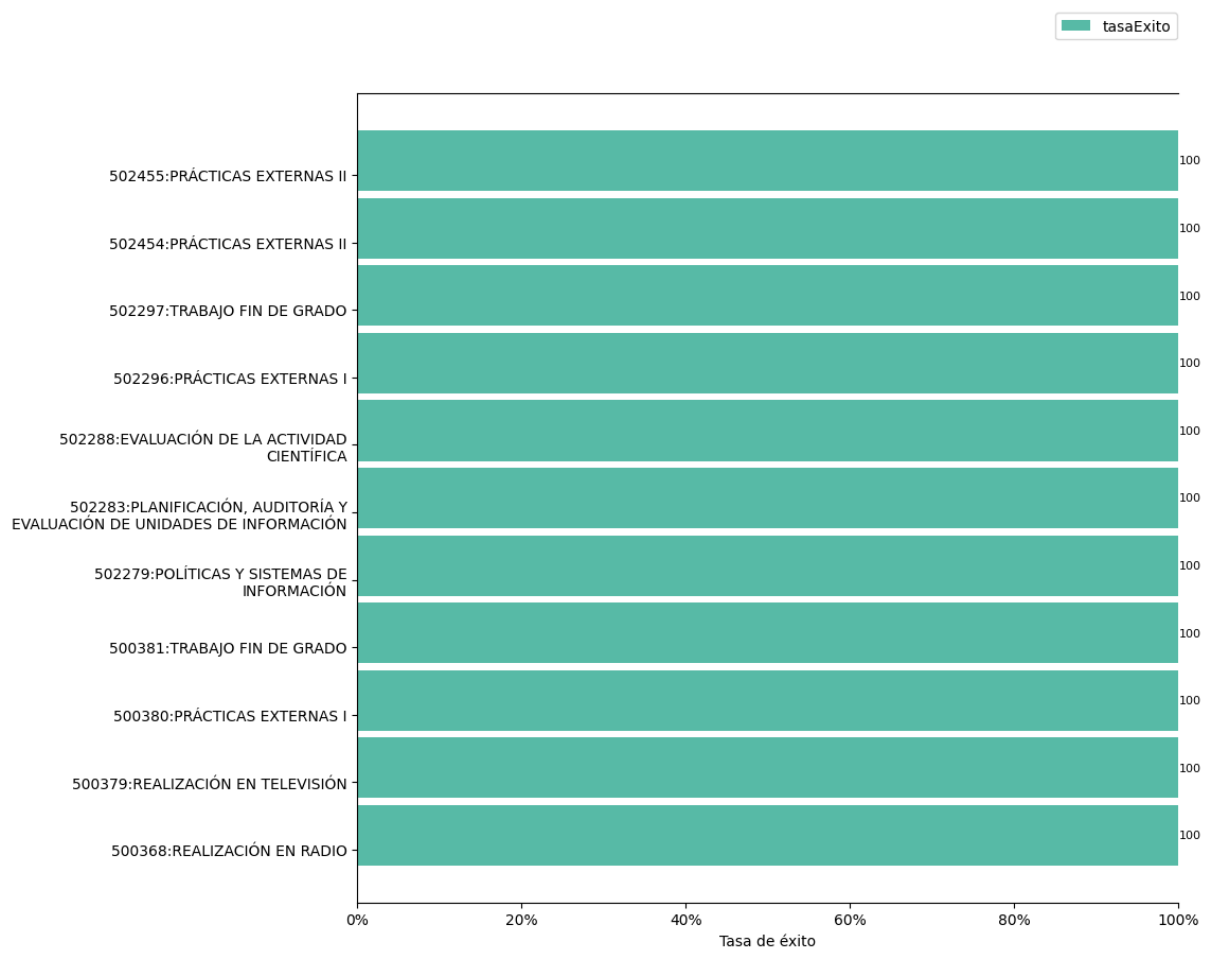
Reflexión sobre el indicador

Por los mismos motivos que en el caso de las asignaturas de cuarto curso, las asignaturas de quinto presentan tasas del 100%, la única excepción es la Asignatura Comunicación Audiovisual y Publicitaria Digital, que tiene una tasa del 87,5%. No se aprecia que existan materias que supongan para los alumnos problemas para su superación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Tasa de éxito de las asignaturas de 6º. Curso 2024-2025.

Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas de sexto curso presentan tasas del 100%. Es preciso tener en cuenta que en sexto cursos se encuentran asignaturas como las prácticas externas y el trabajo de fin de grado, que normalmente, debido a la motivación que supone la finalización de los estudios, son superadas por todos los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

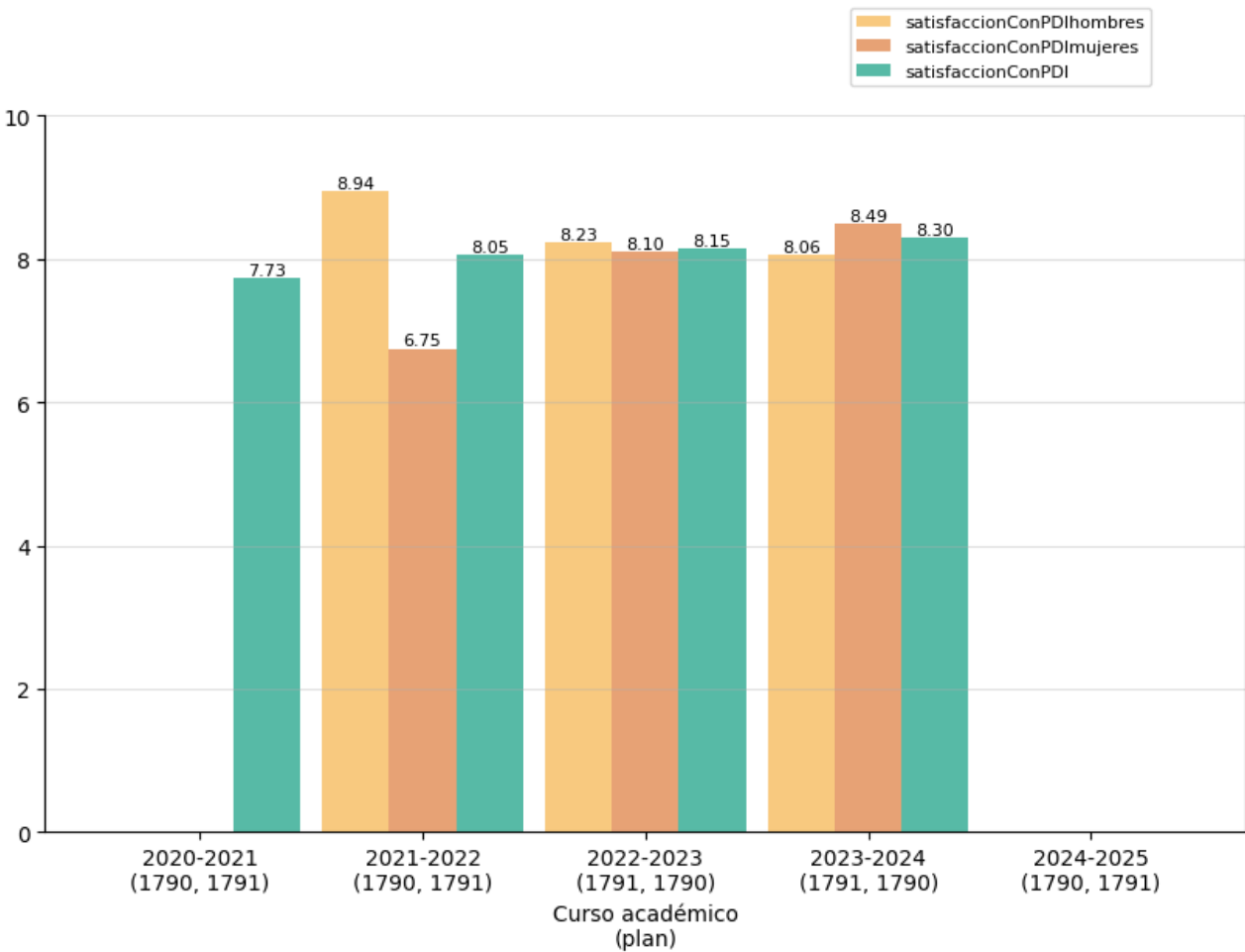
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

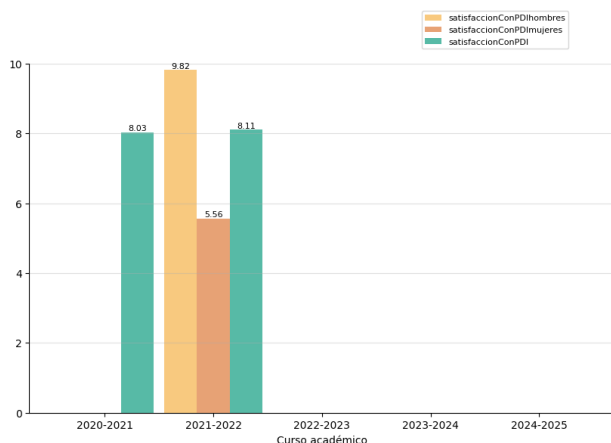
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de promedio.

La escala de medida es 0-10.



Plan 1790



Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

De acuerdo con el artículo 4 de la [Normativa de Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Actividad Docente \(ESEAD\)](#), "la ESEAD se realizará, al menos, cada dos años en todos los centros propios de la UEx". Esto supone que no es obligatorio hacer esta encuesta todos los años y por este motivo en el curso académico 2024/2025 no se hizo.

No obstante, en cursos anteriores se aprecia que la actuación docente del profesorado es valorada de forma muy positiva por el alumnado.

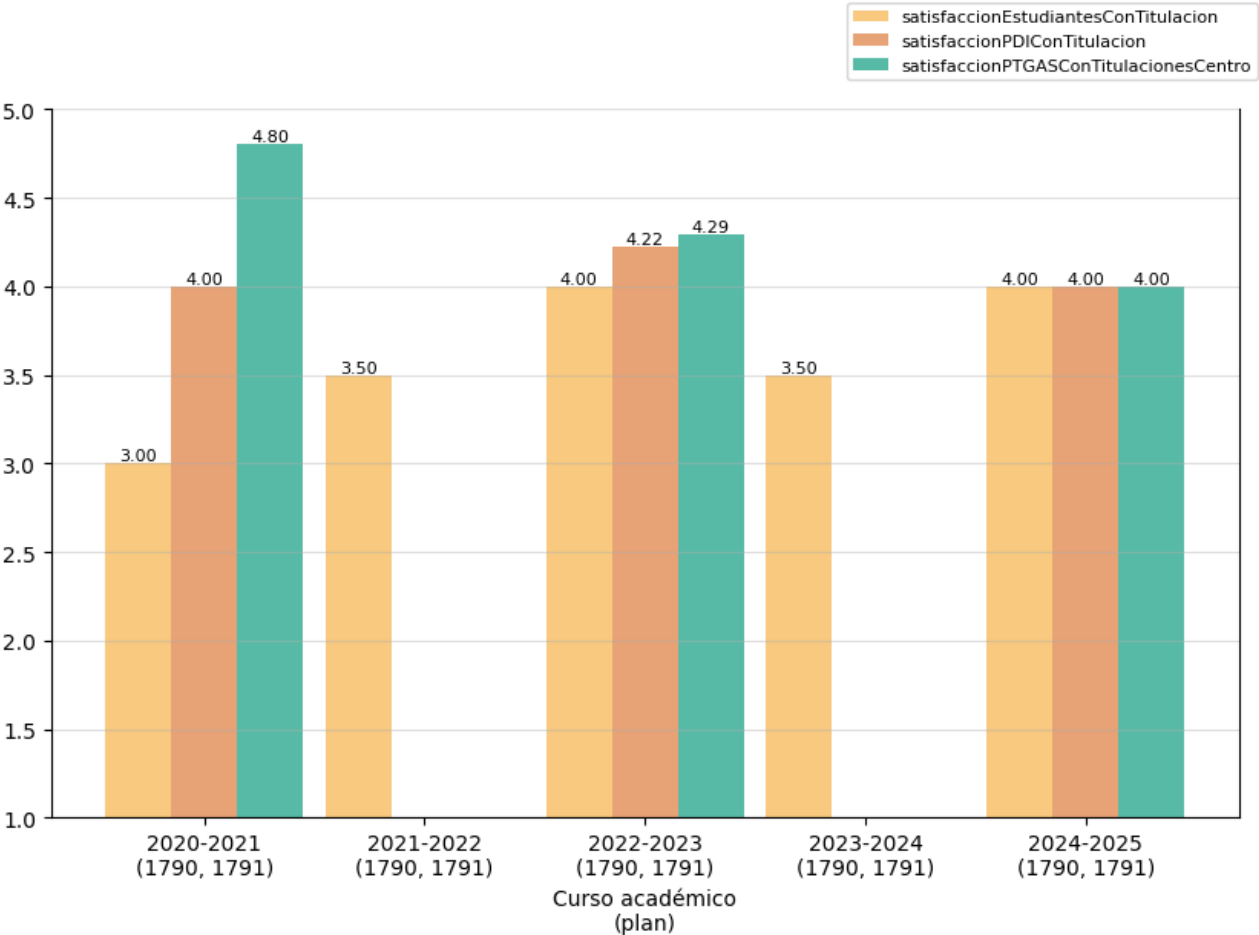
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en un gráfico en forma de media ponderada.

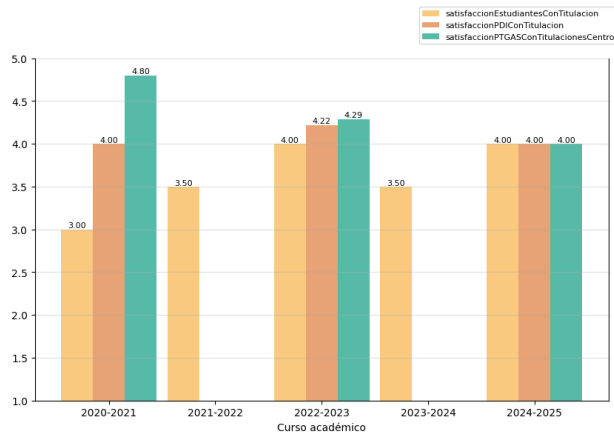
Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

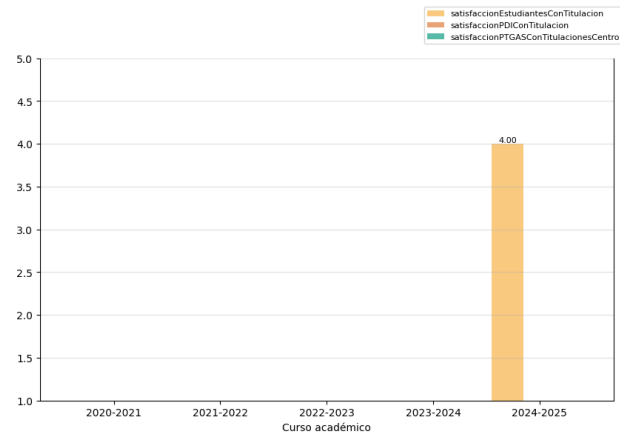


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Plan 1790



Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

Por el motivo explicado en la introducción de esta sección, solamente se dispone de la información completa de este indicador durante todo el período analizado correspondiente al plan 1790. En cambio, del plan 1791 solamente se cuenta con información de los estudiantes del curso 2024-2025.

La encuesta de satisfacción con la titulación se hace de distinto modo dependiendo de los colectivos implicados. En el caso de los estudiantes, la encuesta es realizada cuando el alumnado termina sus estudios. Por lo que respecta al profesorado, la encuesta se realiza cada dos años y sí se hizo en el curso 2024/2025. En cuanto al personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), la encuesta también se realiza cada 2 años (se hizo en el curso 2024-2025) pero dado que este colectivo no está vinculado específicamente a una titulación determinada, la encuesta se refiere al conjunto de titulaciones del Centro.

La valoración del **alumnado** sobre la titulación es adecuada: 4 puntos (sobre 5), con un número total de 3 personas que respondieron la encuesta (2 del plan 1790 y 1 del plan 1791). Aunque es una valoración ligeramente superior a la del curso anterior, presenta cierto margen de mejora. En el apartado de observaciones de la encuesta, algunos estudiantes ponen de manifiesto la conveniencia de hacer los trabajos de fin de grado en cursos diferentes. Por otra parte, se aprecia que el número de respuestas es muy reducido, por lo que convendría adoptar medidas para fomentar la participación en la encuesta.

La valoración del **profesorado** sobre la titulación es similar a la de los estudiantes: 4 puntos (sobre 5), con un número total de 10 personas que respondieron la encuesta (2 del plan 1790 y 1 del plan 1791). Aunque es una valoración ligeramente inferior a la del curso anterior, se mantiene en valores similares a cursos anteriores.

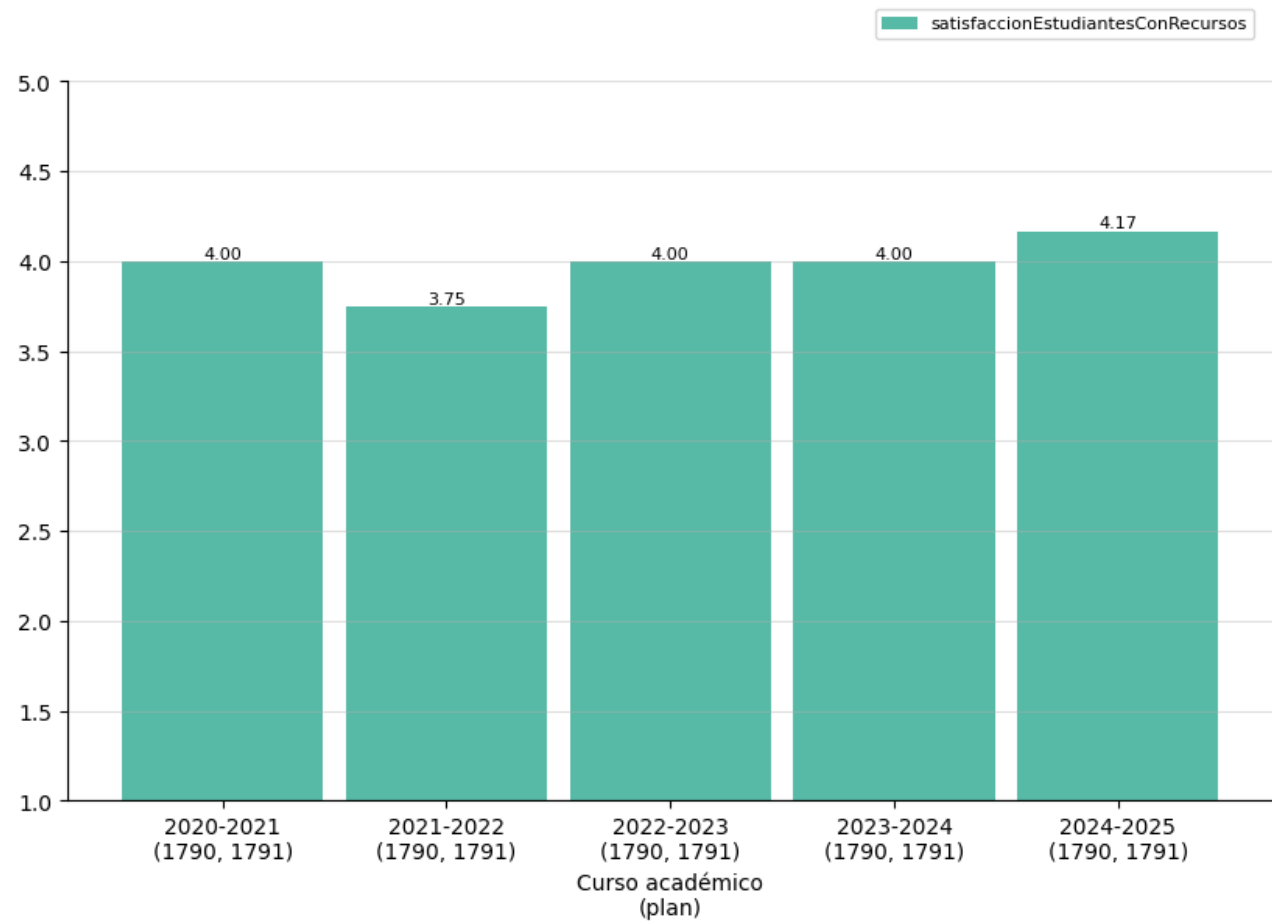
La valoración del **PTGAS** es similar a la del PDI: 4 puntos (sobre 5), con 6 personas que responden a la encuesta. Se trata de una valoración positiva, aunque sí se aprecia un descenso progresivo en la valoración a lo largo de los cinco cursos del período evaluado (en el curso 2020-2021 la valoración fue de 4,8 puntos y en el curso 2022-2023 de 4,29).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

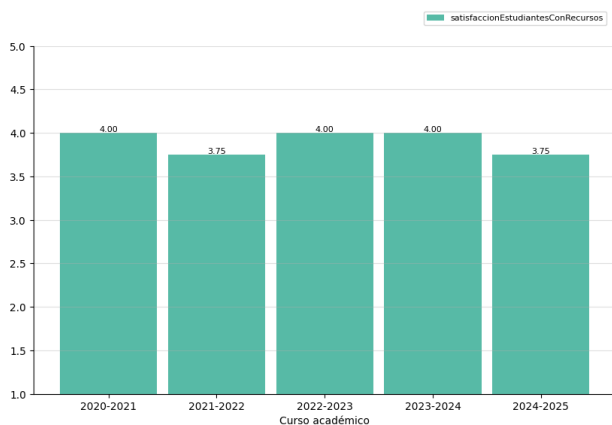
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de media ponderada.

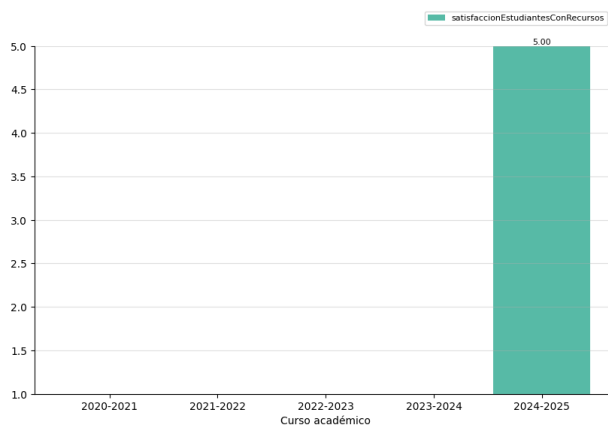
La escala de medida es 1-5.



Plan 1790



Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del estudiantado con los recursos en el curso 2024-2025 es aparentemente elevada: 4,17 puntos, sobre 5. Aunque se aprecia una diferencia notable en la valoración que hacen los estudiantes del plan 1790 (3,75 puntos) y los del plan 1791 (5 puntos).

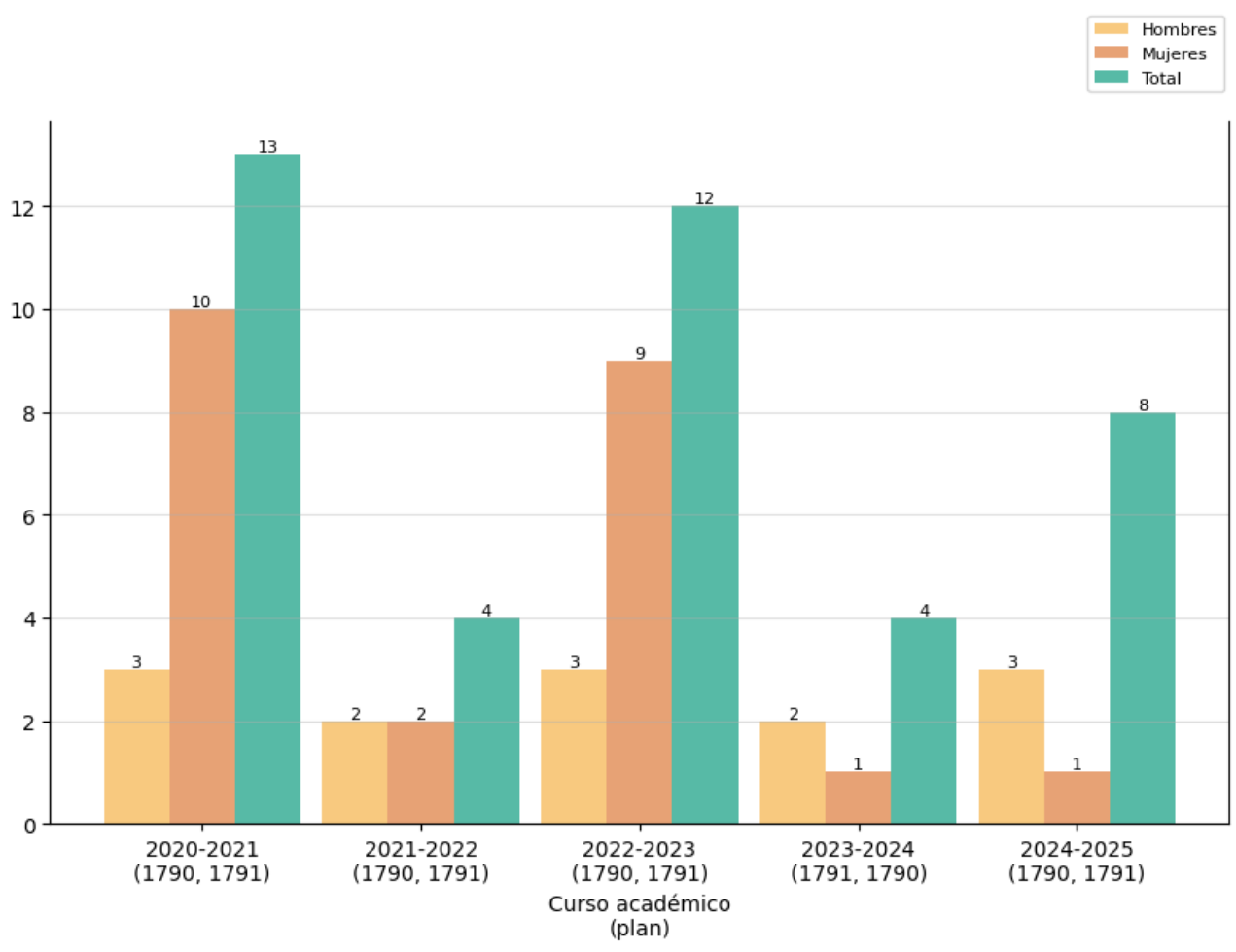
Para interpretar adecuadamente los datos del indicador hay que tener en cuenta el número de respuestas disponibles: 2 en el caso del plan 1790 y 1 en el plan 1791, lo que supone que los 5 puntos de ese plan corresponden solamente a la opinión de un estudiante. De acuerdo con esos datos, se puede afirmar que es posible que los valores no sean representativos. En cualquier caso, el análisis de la serie temporal del plan 1790, permite apreciar que la valoración es uniforme a lo largo de todo el período, aunque el número de respuestas es similar -oscila entre 1 y 2-).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2.4. Indicadores de proceso académico

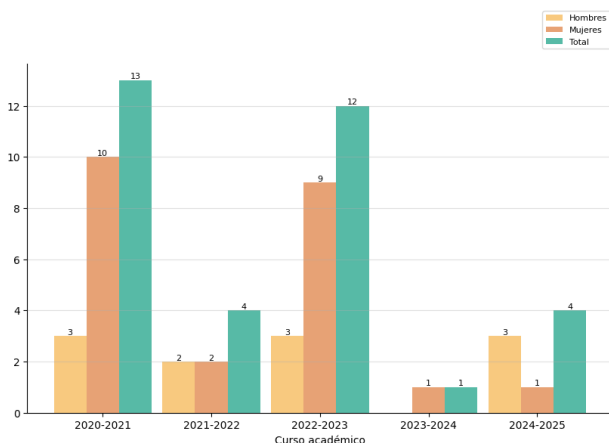
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma acumulada.

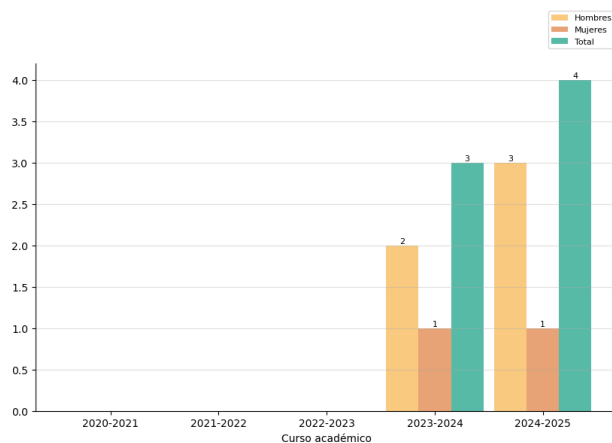


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Plan 1790



Plan 1791



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

Existen datos sobre alumnos egresados del plan 1790 correspondientes a los cinco cursos del período estudiado, sin embargo, solamente hay datos sobre alumnos egresados del plan 1791 correspondientes a los cursos 2023-2024 y 2024-2025

De forma conjunta se puede apreciar que en el curso 2024-2025 hubo 8 personas egresadas, 4 más que en el curso 2023-2024, pero 4 menos que en el curso 2022-2023. Esta irregularidad en el número de egresados es constante a lo largo de todo el período: hay cursos en que el número de egresados triplica el número de egresados de otros cursos.

La distribución por planes presenta dos características notables:

1. Es similar en los dos planes en el curso 2024-2025 (4 egresados de cada plan).
2. A partir del curso 2023-2024 desciende en el plan 1790 y aumenta en el plan 1791. Esta evolución está relacionada con la progresiva extinción de un plan (el 1790) y la progresiva implantación de otro (1791).

Por lo que respecta a la inserción laboral de los egresados del doble grado, es preciso señalar que los [datos de los estudios de inserción laboral](#) proporcionan información, por separado, de cada uno de los dos títulos que conforman el doble grado (el Grado en Comunicación Audiovisual y el Grado en Información y Documentación), pero no hay información conjunta de los dos títulos. El cuestionario utilizado en esta encuesta presenta las preguntas agrupadas en cinco conjuntos:

- Estudios realizados (valoración de la titulación) y su proceso formativo.
- Tránsito a la vida laboral.
- Primer empleo.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

- Empleo actual.
- Continuación de estudios.

Se trata de un cuestionario muy extenso, con más de 30 preguntas (algunas de las cuales se desglosan en otras preguntas más específicas) y por ese motivo, se presentan a continuación los datos de algunas preguntas que resultan representativas.

Pregunta n.º		Comunicación Audiovisual		Información y Documentación	
		NO	SÍ	NO	SÍ
8	Hombre	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	Mujer	0,00%	100,00%	12,50%	87,50%
	Total	0,00%	100,00%	6,67%	93,33%
8.1	Hombre	---	---	---	---
	Mujer	---	---	0,00%	100,00%
	Total	---	---	0,00%	100,00%
18	Hombre	75,00%	25,00%	57,14%	42,86%
	Mujer	52,63%	47,37%	42,86%	57,14%
	Total	61,29%	38,71%	50,00%	50,00%
31	Hombre	90,00%	10,00%	40,00%	60,00%
	Mujer	53,85%	46,15%	0,00%	100,00%
	Total	69,57%	30,43%	22,22%	77,78%

Preguntas:

- 8. Tras acabar el grado ¿Has trabajado alguna vez?
- 8.1 ¿Has buscado trabajo relacionado con tus estudios?
- 18. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a ese empleo? (primer empleo)
- 31. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a tu empleo? (empleo actual)

Como se puede apreciar, en ambos grados más del 90% de los egresados manifiesta que ha trabajado alguna vez. Resulta positivo el hecho de que los egresados de Información y Documentación manifiesten que sí han buscado trabajo relacionado con sus estudios, pero que no han buscado trabajo no relacionado con sus estudios (posiblemente este resultado se deba al bajo índice de respuesta). No existen dato del grado en Comunicación Audiovisual

En cuanto al acceso al primer empleo, el 50% de los egresados de Información y Documentación señalan que el título fue un requisito de acceso para su primer empleo. Este porcentaje desciende al 38,71% en el caso de los graduados en Comunicación Audiovisual.

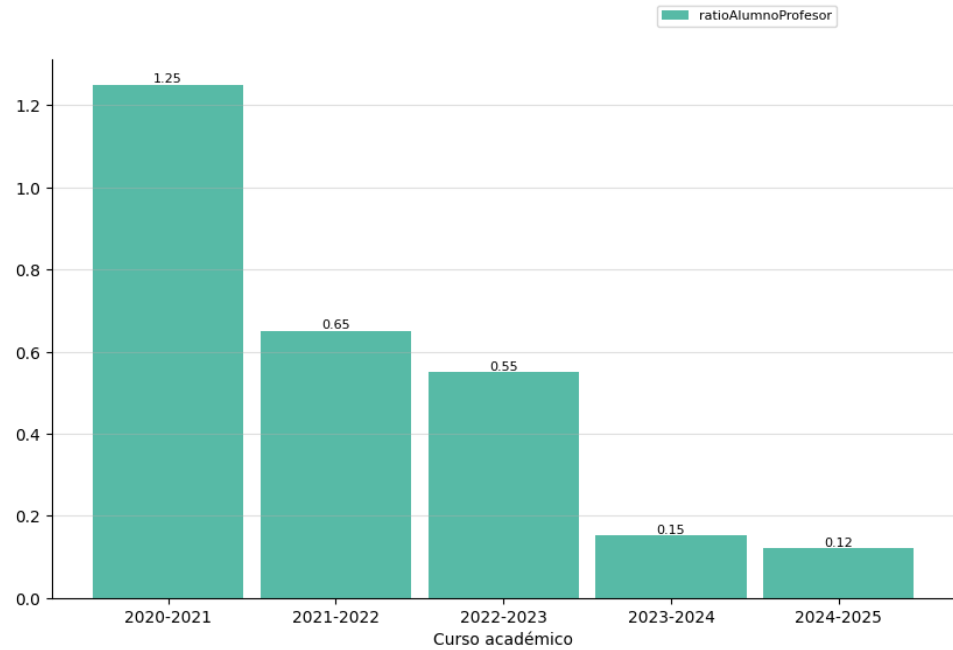
Resulta positivo el hecho de que más del 77% de los egresados de Información y Documentación señalen que el grado fue un requisito para acceder a su empleo actual. Sin embargo, solo un 30,43% de los egresados en Comunicación Audiovisual afirma que el grado fue un requisito de acceso para su actual empleo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

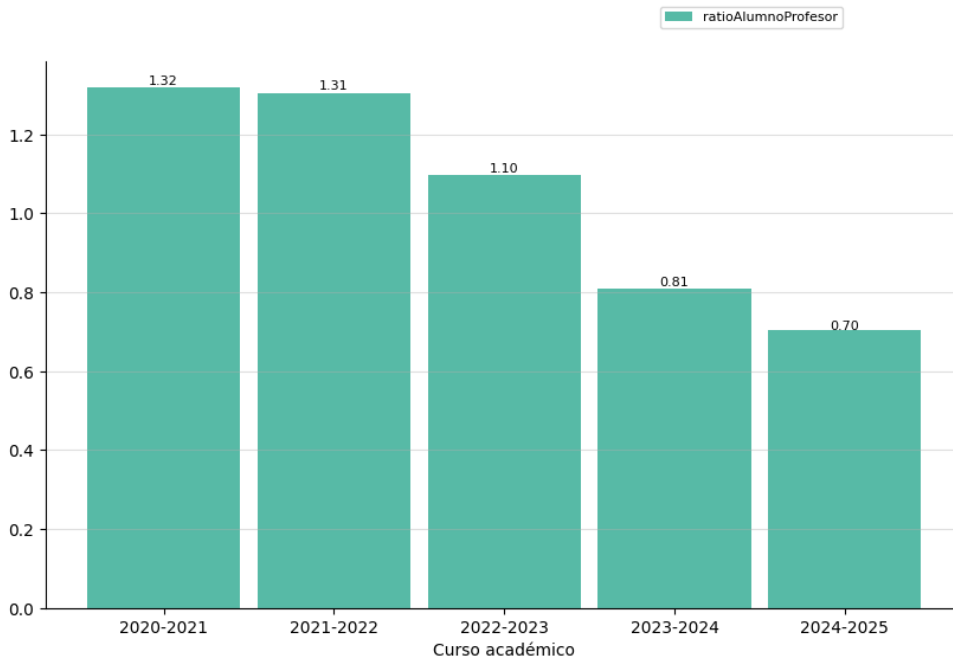
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 1790



Plan 1791



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Reflexión sobre el indicador

Tal como se puede apreciar, la ratio de estudiantes por docente se ha reducido progresivamente en los dos planes desde el curso 2020-2021. Este hecho está relacionado con dos factores:

1. En el caso del plan 1790, la reducción se debe al proceso de extinción del plan y a la progresiva disminución del número de estudiantes asociada a dicho proceso de extinción.
2. En el caso del plan 1791, la reducción se debe a la disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso, tal como se puso de manifiesto en el indicador OBIN_DU-017.
3. la reducción del número de estudiantes, **principalmente en el curso 2023-2024.**

En cualquier caso, el valor está por debajo de la ratio de estudiantes por docente de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, que en el curso 2024-2025 fue de 1,97 alumnos por profesor. Como se ha señalado en cursos anteriores, sería un dato positivo, si no fuera porque el reducido número se debe a la disminución del número de estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No aplica	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Para el desarrollo y la implementación del plan de estudios, se han establecido mecanismos de coordinación entre los docentes, tales como la revisión de los planes docentes y la agenda del estudiante. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la mejora de estas herramientas de colaboración entre los profesores de la titulación. Con este fin, la Comisión inició hace dos cursos un plan de mejora que incluye, al final de cada semestre, una reunión con los delegados de los diferentes cursos para

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

acordar soluciones ante cualquier incidencia que surja. Asimismo, se organiza una reunión con todos los profesores de la titulación para identificar debilidades y resaltar las fortalezas existentes.

El punto 1.6 no aplica porque no tenemos menciones duales (títulos desarrollados en colaboración con otras instituciones), las estructuras curriculares específicas y de innovación docente no están incluidas en las memorias del título en los programas con recorridos sucesivos (programas PARS-IA) están contemplados para regular ciclos sucesivos de Grado-Máster en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura. Actualmente el Grado de Información y Documentación está en revisión en la ANECA para su próxima implantación como titulación dual.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia

Desde el curso 2018-2019 se implantó el proceso de mantenimiento de la página Web del centro (P/SO500_FDyC), el cual garantiza que toda la información se publica en plazo y forma y, además, se realiza un seguimiento semestral por parte de las comisiones de calidad de las titulaciones INDO y CAV, con el fin de mantenerla actualizada para todas las titulaciones.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema de Calidad de la Facultad cuenta con un Proceso de Análisis de Resultados (P/ES005_FDyC) en el cual se contempla la realización de un análisis anual de las titulaciones y del Centro, que se materializa en los respectivos informes o memorias anuales de la titulación y del centro. Anteriormente, el análisis sobre los dobles grados se hacía en el Informe Anual de Calidad del Centro, dentro del apartado "valoración de los estudios".

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico y el personal de apoyo han logrado ajustarse adecuadamente a las demandas del programa educativo. Esta situación permite una atención más personalizada y un seguimiento más cercano del progreso de los estudiantes. Sin embargo, ha comenzado a surgir una necesidad importante que merece atención: la cobertura técnica para los profesores que imparten clases en horario de tarde.

Esta falta de cobertura puede limitar la efectividad de la enseñanza y afectar la experiencia educativa de los estudiantes. Por lo tanto, es crucial considerar soluciones que garanticen que todos los profesores, independientemente del horario en el que enseñen, cuenten con el respaldo necesario para llevar a cabo su labor de manera óptima. Abordar esta necesidad no solo beneficiará a los docentes, sino que también mejorará la calidad del aprendizaje para todos los involucrados. Hay que indicar que se está trabajando en ello.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales disponibles, que abarcan desde el equipamiento en las aulas hasta los diversos materiales didácticos, están perfectamente alineados con el número de estudiantes y las actividades formativas programadas. Esta adecuada dotación de recursos permite a los docentes llevar a cabo sus clases de manera efectiva, asegurando que cada estudiante tenga acceso a las herramientas necesarias para su aprendizaje. Además, esta infraestructura bien diseñada contribuye a crear un ambiente educativo que fomenta la participación y el compromiso de los alumnos.

Por otro lado, los servicios de apoyo y orientación académica y profesional que se ofrecen a los estudiantes juegan un papel fundamental en facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos servicios no solo brindan asesoramiento sobre temas académicos, sino que también orientan a los estudiantes en su desarrollo profesional, ayudándoles a tomar decisiones informadas sobre su futuro.

En lo que respecta a las prácticas externas, estas han sido planificadas meticulosamente de acuerdo con la memoria verificada del programa. Esta planificación asegura que las experiencias prácticas estén alineadas con los objetivos formativos establecidos y que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en entornos reales. Al integrar estas prácticas en su formación, se les proporciona una valiosa oportunidad para desarrollar habilidades prácticas y adquirir experiencia en el campo profesional, lo cual es esencial para su futura inserción laboral. En conjunto, todos estos elementos contribuyen a una experiencia educativa integral y enriquecedora para los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje obtenidos son sin duda satisfactorios, ya que se han realizado los ajustes necesarios en las actividades formativas, las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación. Esta adecuación tiene como propósito primordial garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en el programa. La alineación entre estos componentes es esencial, ya que permite crear un entorno educativo donde los alumnos pueden desarrollar sus habilidades y conocimientos de manera efectiva.

Es importante señalar que los resultados de aprendizaje logrados no solo cumplen con las expectativas establecidas, sino que también se corresponden con los objetivos generales del programa formativo. Este alineamiento asegura que cada aspecto del proceso educativo esté orientado hacia una meta común, lo cual es fundamental para el éxito académico de los estudiantes.

Además, esta evaluación positiva se respalda por los análisis de rendimiento y éxito que se han llevado a cabo en las sesiones anteriores. Estos análisis nos permiten obtener una visión clara y objetiva sobre cómo están progresando los estudiantes en relación con las metas establecidas. Al examinar detenidamente estos datos, podemos concluir que tanto la planificación inicial como la implementación de las actividades formativas han sido efectivas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En el plan 1790 la tasa de rendimiento y egreso se considera adecuada, según los datos registrados.

El plan 1791 comenzó su implantación en el curso 2018-2019 y tiene una duración de 6 cursos académicos. Por ese motivo se carece todavía de un tiempo necesario para el análisis.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante el presente curso académico, hemos observado que los alumnos no han presentado ninguna reclamación en relación con las calificaciones otorgadas. Esta ausencia de quejas sugiere un nivel de satisfacción con el sistema de evaluación implementado y refleja, posiblemente, la claridad en los criterios aplicados para calificar a los estudiantes.

Dado que no ha habido solicitudes formales por parte del alumnado para cuestionar sus notas, la comisión encargada no ha tenido que intervenir ni resolver cuestiones relacionadas con este aspecto. Esto es un indicativo positivo, ya que implica que los estudiantes confían en el proceso de evaluación y consideran que sus resultados son justos.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Implementar reuniones con el profesorado que imparte docencia en los dobles Grados para analizar la marcha del semestre y detectar problemas y proponer soluciones.	X			Actas de las Comisiones de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual donde se analizan los resultados de las reuniones entre la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual y los profesores involucrados en la docencia del Grado en Comunicación Audiovisual y de los dobles grados con Comunicación Audiovisual (Acta 064 (07-03-2025) y Acta 065 (03/07/2025)). Informe anual de calidad del centro del curso 2024-2025 (Pendiente de publicación).	

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

2	Implementar reuniones con los delegados del alumnado de doble grado para analizar la marcha del semestre y detectar problemas y proponer soluciones.	X			Actas de las Comisiones de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual donde se analizan los resultados de las reuniones entre la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual y los delegados y subdelegados de todos los cursos del Grado en Comunicación Audiovisual y de los dobles grados con Comunicación Audiovisual (Acta 064 (07-03-2025) y Acta 065 (03/07/2025)). Informe anual de calidad del centro del curso 2024-2025 (Pendiente de publicación)	
3	Continuar valorando la posibilidad de atención técnica a profesores en todos los horarios	X			Se ha reforzado la plantilla de PTGAS de Conserjería (así se informa en Junta de Facultad 294/2025 de 07/03/2025) y se ha definido que 2 de ellos sean especialistas en medios audiovisuales, y puedan desarrollar, junto con el técnico especialista, labores de apoyo a la docencia en caso de incidencias y necesidades docentes.	
4	La mejora de espacios para actividades de grupos grandes más interactivas.	X			Durante el curso se han completado las siguientes acciones (véase anexo 1): • Actualización de equipos en el control de realización de televisión. • Reubicación de cabinas de locución. • Traslado de los sistemas teleprompter al plató y reubicación de equipos en el plató.	La mejora de espacios y equipamientos debe entenderse como una acción continuada por el deterioro natural causado por el uso y la obsolescencia de los equipamientos. Por ello, aunque se considera que la acción de mejora se ha implantado completamente con las deficiencias detectadas anteriormente, constantemente se plantean nuevas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

				• Actualización de luminarias en plató. • Instalación de nuevo estudio de radio en el habitáculo que anteriormente destinado a cabinas de locución. • Actualización de equipamiento en el Aula de contenidos digitales, e instalación de nuevo software de edición de vídeo. Actualización del Salón de Actos con nuevas tarimas, tapizados, rediseño de mesa, de atril, sustitución del proyector y su cableado, instalación de sistema de visualización para ponentes.	necesidades.
--	--	--	--	---	--------------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Estudiar medidas para mejora la participación en las reuniones semestrales, tanto del profesorado como del estudiantado	En las últimas reuniones se viene detectado un decremento progresivo en la participación tanto del profesorado como del estudiantado, por lo que entre los acuerdos tomados tras la reunión del segundo semestre del curso 2024-2025 se propuso poner en práctica	Comisión de Calidad de las Titulaciones Comisión de Calidad del Centro	Curso 2025-2026	Mayor grado de participación entre el profesorado y estudiantado reflejado en las actas de las reuniones.	Asistencia reuniones convocadas en el 2024-2025 por la CCT del Grado en Comunicación Audiovisual) • Profesorado: 25% • Estudiantado: 26% Asistencia reunión segundo semestre 2024-2025: • Profesorado: 29% Estudiantado: 16%

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

		algunas medidas.				
2	Estudiar la posibilidad de promover un canal de comunicación con el profesorado para hacerle llegar las sugerencias del alumnado de cara la organización de los siguientes cursos	Se trata de buscar algún mecanismo de retroalimentación sobre el desarrollo del curso que pueda ser más ágil y atractivo para los estudiantes que las reuniones semestrales.	Comisión de Calidad de las Titulaciones Comisión de Calidad del Centro	Curso 2025-2026	Actas de las reuniones y/o comisiones de calidad.	

ANEXO 1

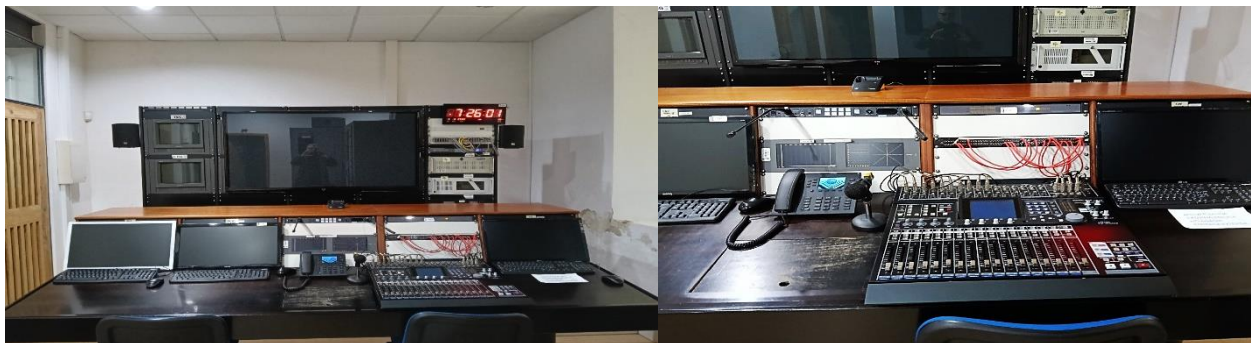
EVIDENCIAS GRÁFICAS ASPECTO 4 DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO ANTERIOR

Evidencias gráficas propuesta de mejora número 4: La mejora de espacios para actividades de grupos grandes, prácticas de comunicación en público, etc.

1. Actualización de equipos en el control de realización de televisión.
2. Reubicación de cabinas de locución.
3. Traslado de los sistemas teleprompter al plató y reubicación de equipos en el plató.
4. Actualización de luminarias en plató.
5. Instalación de nuevo estudio de radio en el habitáculo que anteriormente destinado a cabinas de locución.
6. Actualización de equipamiento en el Aula de contenidos digitales, e instalación de nuevo software de edición de vídeo.
7. Actualización del Salón de Actos con nuevas tarimas, tapizados, rediseño de mesa, de atril, sustitución del proyector y su cableado, instalación de sistema de visualización para ponentes.

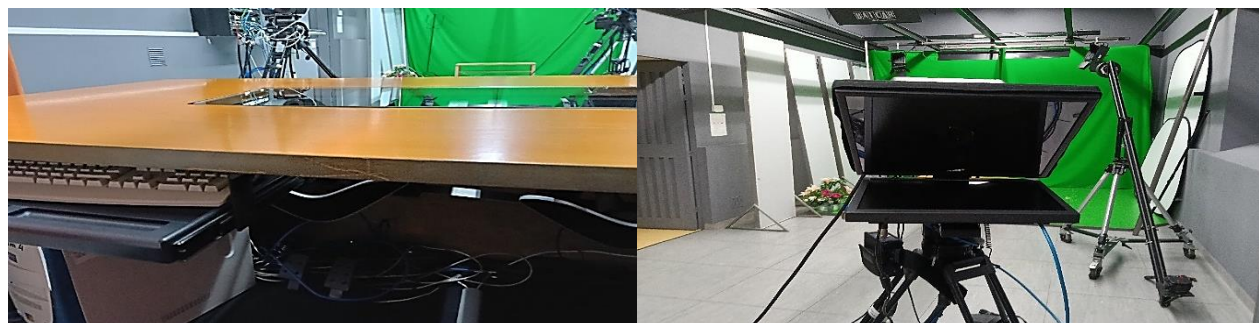
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Actualización mesa control de realización en televisión

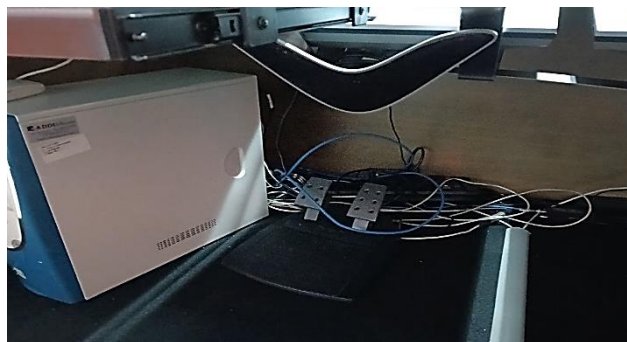


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Reubicación cabinas de locución



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	



Renovación luminarias en plató de televisión.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Instalación de nuevo estudio de radio.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Renovación software edición y montaje.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FDyC	

Renovación instalaciones y proyector del Salón de Actos.

